

Atendiendo la clasificación normativa emitida por el CONAC que realiza este tipo de notas, se han dividido en cuentas de orden contables y presupuestarias.

Cuentas de Orden Contables:

Al 31 de diciembre de 2022, el Instituto tiene registrado contablemente en cuentas de orden "ingresos por recibir" la cantidad de **\$4,301,738.32** (cuatro millones trescientos un mil setecientos treinta y ocho pesos 32/100 M.N.), debido a la denuncia en materia penal promovido hacia las siguientes personas:

NOMBRE	NO. EXPEDIENTE	UBICACIÓN
C. Guillermo Moreno Chazarini	C.I. FESP/855/2018/IV-11	Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción
Ex Comisionados del IVAI	C.I. FECCEV/639/2020	Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción

Esta información es proporcionada y actualizada por la Dirección de Asuntos Jurídicos del IVAI, mediante memorándum IVAI-MEMO/DAJ/CMGM/536/16/12/2022.

Al 31 de diciembre de 2022, el Instituto tiene registrado contablemente en cuentas de orden la cantidad de **\$6,886,659.73 (seis millones ochocientos ochenta y seis mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 73/100 M.N)** y se encuentra emplazado en materia laboral por despido injustificado promovido por las siguientes personas:

NOMBRE	NO. EXPEDIENTE	UBICACIÓN
C. María del Carmen Muñoz Carlin	Expediente 367/2015-V	H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado
C. Rodolfo González García	Expediente 356/2017-II	H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado
C. Esmeralda del Carmen Vidal León	Expediente 12/2017-VI	H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado
C. Carlos Alberto Mejía Tuxpan	Expediente 646/2017-IV	H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado
C. Irma Rodríguez Ángel	Expediente 1155/2017 y acumulado 249/2018	H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado
C. Ada Jovanni Justo Mota	Expediente 1352/2017-II	H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado

C. Ivonne Flores Olivo	Expediente 1366/2017-IV	H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado
C. Gloria Elena González Landa	Expediente 369/2020-III	H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado
C. Christian Antonio Aguilar Absalón	Expediente 399/2021-III	H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado

Esta información es proporcionada y actualizada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, de acuerdo al memorándum IVAI-MEMO/DAJ/CMGM/537/16/12/2022.

Cuentas de Orden Presupuestarias:

Respecto de las cuentas de memoria u orden presupuestarias, se enuncian aquellas que tienen que ver con los ingresos y egresos del Instituto, haciendo hincapié en los aspectos devengados, comprometidos, ejercidos, pagados y recaudados de acuerdo a la siguiente cédula al 31 de diciembre de 2022:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingreso

Concepto	Diciembre 2022
Ley de Ingresos Estimada	47,848,364.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	1,951,830.94
Ley de Ingresos Devengada	0.00
Ley de Ingresos Recaudada	49,800,194.94

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos

Presupuesto de Egresos Aprobado	47,848,364.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	36,804.16
Modificaciones al Presupuesto de Egresos	1,951,830.94
Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00
Presupuesto de Egresos Devengado	739,897.31
Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00
Presupuesto de Egresos Pagado	49,023,493.47

Con fecha 12 de enero de 2022, se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de este Órgano de Gobierno 2022, donde se aprobó mediante Acuerdo ODG/SE-06/12/01/2022, la distribución por concepto de gasto del presupuesto asignado por el H. Congreso del Estado de Veracruz, para este ejercicio fiscal.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción.

Los estados financieros del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, proveen de información a los principales usuarios de la misma, al Honorable Congreso del Estado de Veracruz y a la ciudadanía.

2. Panorama Económico y Financiero

El IVAI es el organo responsable de garantizar el cumplimiento del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales y con la promulgación de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave el 29 de septiembre de 2016 y su última reforma el 21 de diciembre del 2022, se busca uniformar, homologar y estandarizar todos aquellos mecanismos inherentes al ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales; por lo que la toma de decisiones de la administración se centra en el cumplimiento de sus metas institucionales.

Es a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación que el Gobierno del Estado de Veracruz consolida la información financiera mediante la presentación e integración de información contable, presupuestal y financiera; informes que reflejan el origen de los ingresos y principales fuentes de financiamiento, de la distribución de los recursos para el cumplimiento de objetivos, estrategias y líneas de acción contenidas en el Plan Veracruzano de Desarrollo.

Los ingresos del Instituto provienen de las transferencias que realiza mediante ministraciones la Secretaría de Finanzas y Planeación, de acuerdo al presupuesto de egresos autorizado.